

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, los diputados Eva García Sempere y Alberto Montero Soler que suscriben formulan la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

En la actualidad, los trabajadores, alumnos y personas relacionadas con los Consorcios de Formación en Andalucía mantienen la incertidumbre sobre el futuro de estos centros, después de que la Junta de Andalucía decidiera iniciar un proceso de reconversión de los mismos. En septiembre de 2015, la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía aseguró que el citado mes sería el de la resolución definitiva de esta situación.

En el Centro de Formación CIO Mijas siguen sin abonarse las nóminas de los trabajadores allí adscritos, y estas alcanzan la dramática cifra de 28, y por tanto se están incumpliendo los más básicos compromisos con los trabajadores.

¿Qué mecanismos tiene previsto poner en marcha el Gobierno para exigir a la Junta de Andalucía que asuma su compromiso con los empleados del CIO Mijas en Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 21 de noviembre de 2016



Fdo.: Eva García Sempere y Alberto Montero Soler
Diputados
GCUP-EC-EM